



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

3118 Decreto de la Presidencia n.º 10/2017, de 4 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Encarnación Guillén Navarro, como Consejera de Sanidad.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

Cesar, a petición propia, a doña Encarnación Guillén Navarro, como Consejera de Sanidad, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 4 de mayo de 2017.—El Presidente, Fernando López Miras.